

## INSTRUCCIONES Y BASES LEGALES DEL CONCURSO “CÓMO CAMBIAR EL MUNDO A TRAVÉS DE LOS ODS”

### BASE 1. ENTIDAD ORGANIZADORA

El presente concurso está organizado por Parc Samà, declarado "Bien Cultural de Interés Nacional" en la categoría de Jardín histórico. Forma parte de la asociación cultural sin ánimo de lucro [Itinerario Europeo de Jardines Históricos](#) (IEJH) y además la instalación está inscrita en el registro de núcleos zoológicos de Catalunya con número T-2500257 y clasificación de parque zoológico.

Ubicado en el municipio de Cambrils, en carretera de Vinyols s/n, comarca del Baix Camp, Tarragona.

### BASE 2. OBJETO

El Parc Samà organiza el concurso de “Cómo cambiar el mundo a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” entre los **centros públicos, concertados y privados de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato** de la provincia de Tarragona, con el objetivo principal de aprender sobre el desarrollo sostenible de una manera divertida y de comprobar que se puede contribuir a transformar nuestro entorno a través de las acciones más cotidianas.

El objetivo complementario es **conocer** los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** ODS aprobados por la ONU en 2015 para la consecución de la Agenda 2030 y contribuir a un mundo mejor para todos.

El concurso está basado en la redacción de un relato acompañado de una ilustración.

### BASE 3. TEMÁTICA DEL CONCURSO

La temática del relato gira entorno a los 17 ODS que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate por el cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

Es importante identificar gestos habituales o acciones cotidianas que el alumno lleva a cabo y que pueden transformar el mundo para construir un planeta mejor. Destacar la idea que todos podemos actuar y podemos cambiar el mundo. Lo importante es actuar ya.

Desde el Parc Samà llevamos años actuando y se organizan acciones especiales entre la que destaca la última relacionada con el [ODS 13, 'Acción por el Clima'](#) que insta a todos a tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Cada centro educativo podrá presentar un relato por clase de tantas clases como considere conveniente.

La redacción ha de tener identificado en formato grande, visible y a la izquierda de la hoja (a modo de categoría referencial), el ODS en el que se basa el relato y una ilustración (fotografía, dibujo, collage) que acompañe el relato.

En hoja tamaño A4, escrita a ordenador.

**FORMATO: A4**  
**ESCRITO A ORDENADOR**

**ICONO DEL ODS EN EL QUE SE BASA EL RELATO**

**CLASE**  
**COLEGIO**  
**TÍTULO**

**RELATO**

**RELATO**  
Mínimo: 200 palabras  
Máximo: 400 palabras

**ILUSTRACIÓN**

**ILUSTRACIÓN**  
Puede ser dibujo, fotografía o collage

#### DATOS A INCLURI EN EL PDF PARA ENTREGAR

1. ODS en el que se baja el relato
2. Clase (Nivel y letra/número de clase)
3. Colegio
4. Título
5. Relato: Texto mínimo 200 palabras y máximo 400
6. Recurso gráfico: Ilustración, dibujo, collage

#### BASE 4. CATEGORIAS Y CONCURSANTES

El concurso escolar está dirigido a todos los centros educativos de la provincia de Tarragona y se premiará a 3 clases ganadoras en base a 3 categorías definidas por el nivel de enseñanza: Educación primaria, Educación secundaria y Bachillerato.

Cada centro educativo podrá presentar **un relato por clase** de tantas clases como considere conveniente.

Cada una de las redacciones presentadas representa a toda la clase de manera grupal y el premio será para toda la clase.

#### BASE 5. FASES DEL CONCURSO

##### FASE 1: FECHAS DE PARTICIPACIÓN

Se podrá participar en el concurso desde el día 15 de febrero hasta el día 16 de abril 2021.

##### FASE 2: ELABORACION Y ENVIO DEL RELATO

Cada uno de los centros participantes deberá enviar su documento en formato PDF a la siguiente dirección electrónica: [malonso@dna.es](mailto:malonso@dna.es) con:

- ✓ El nombre del centro escolar
- ✓ Clase
- ✓ Asunto: Concurso Parc Samà “Cómo cambiar el mundo a través de los ODS”

##### FASE 3: SELECCIÓN DEL MEJOR TRABAJO

El concurso finalizará el 16 de abril. Los centros participantes tendrán hasta ese día para enviar sus trabajos.

La selección de los tres mejores trabajos para cada una de las tres categorías (Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato) se elegirá entre los días siguientes a la finalización del concurso, entre el 19 de abril y el 23 de abril.

El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- ✓ Responsable de la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades educativas del Parc Samà.
- ✓ Responsable de la dirección, planificación de los trabajos de conservación del Parc Samà
- ✓ Responsable de la planificación, gestión y evaluación del programa de atención sanitaria de la colección zoológica del Parc Samà.

#### FASE 4: FASE FINAL DEL CONCURSO: COMUNICACIÓN CON LOS GANADORES Y COMUNICACIÓN DEL PREMIO

Las clases ganadoras serán contactadas después del 23 de abril, por el departamento de educación ambiental del Parc Samà a través de correo electrónico.

El premio consiste en entradas gratuitas para las tres clases ganadoras, en cada una de las tres categorías (Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato) en fechas desde el 26 de abril al 21 de junio de 2021.

#### **BASE 6. CONTACTO Y ACEPTACIÓN DE PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN**

Cualquier duda o reclamación será atendida desde el Departamento de Educación Ambiental en la siguiente dirección de correo electrónico: [malonso@dna.es](mailto:malonso@dna.es)

Los 17 mejores trabajos presentados (incluyendo a los tres ganadores) si los centros educativos y sus respectivos tutores están de acuerdo, quedarán representados permanentemente en los **17 puntos del itinerario del laberinto vegetal de los ODS** que el Parc Samà tiene desarrollado en sus instalaciones.

Las Bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en la página web del Parc Samà <https://parcsama.es>.